

<b>Número de expediente:</b>	EX-2020-01809860--GDEMZA-DGCPYGB#MHYF
<b>Número de proceso:</b>	10606-0011-LPU20
<b>Nombre descriptivo proceso:</b>	Licitación Pública de Conv. Marco "Adquisición de Insumos Médicos Esenciales (COVID-19)"
<b>Unidad Operativa de Contrataciones:</b>	1-06-06 - Dcción. Gral. de Compras y Suministros

**Información de la circular:**

<b>Número de circular</b>	2
<b>Tipo circular</b>	Sin consulta
<b>Tipo de proceso</b>	Licitación Pública
<b>Fecha de publicación</b>	15/04/2020

**Motivo de la circular:**

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 2

**Aclaraciones**

Aclaración Nº 1	
Descripción	Se comunica a los señores oferentes que en el Artículo 4º: FORMA Y CONTENIDO DE LA OFERTA, MODALIDAD ELECTRÓNICA del Pliego de Condiciones Particulares, para el párrafo identificado como "PASO 2: Ingresar datos de oferta Económica", Donde dice: "1) Grupo 1 - Renglones 1 a 10 Oferta Básica "Mercado Nacional"- Pago Anticipado contra garantía suficiente del vendedor. En este caso la cotización deberá expresarse en "moneda de curso legal en la República Argentina". 2) Grupo 2 - Renglones 11 a 20 Oferta Básica "Mercado Internacional" bajo régimen de importación directa a nombre del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes Provincia de Mendoza - Pago Anticipado contra garantía suficiente del vendedor o su representante. En este caso, deberá cotizarse en "moneda estadounidense" (US\$); Debe decir: "1) Grupo 1 - Renglones 1 a 12 Oferta Básica "Mercado Nacional"- Pago Anticipado contra garantía suficiente del vendedor. En este caso la cotización deberá expresarse en "moneda de curso legal en la República Argentina". 2) Grupo 2 - Renglones 13 a 24 Oferta Básica "Mercado Internacional" bajo régimen de importación directa a nombre del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes Provincia de Mendoza - Pago Anticipado contra garantía suficiente del vendedor o su representante. En este caso, deberá cotizarse en "moneda estadounidense" (US\$)".



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas  
Circular**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Circular

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.